



DIRECCION NACIONAL DE
**VIGILANCIA
SANITARIA**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TETÁYGUÁRA REKORESÁIRÁ
ÑANGAREKOHA
MOAKÁHA**

REGISTRO DE INFRACTORES		
<u>ESTABLECIMIENTO</u>	<u>RESOLUCIÓN N°</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>
MACH	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 26/2024 DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 534/2023, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONSABLES DEL LOCAL COMERCIAL MACH UBICADO DENTRO DEL SHOPPING PINEDO DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO Y SE ORDENA LA CLAUSURA PROVISIONAL DEL ESTABLECIMIENTO.
LABORATORIO P.A.N. S.R.L.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 97/2024 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 309/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONSABLES DEL LABORATORIO P.A.N. S.R.L. CON RUC N° 80006013-0, UBICADO EN LOPEZ DE FILIPPI N° 2855 CASI ZORRILLA DE SAN MARTIN DE LA CIUDAD DE ASUNCION Y SE ORDENA LA SUSPENSION TEMPORAL DE ACTIVIDADES DEL ESTABLECIMIENTO.
LIBRA PARAGUAY S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 151/2024 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 426/2023, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONSABLES DE LIBRA PARAGUAY S.A. UBICADO DR. PEDRO CIANCIO 1443 DE ASUNCIÓN

FARMACIA PHARMAC FLEMING	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 178/2024 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 36/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONSABLES DE LA FARMACIA PHARMAC FLEMING CON RUC N° 742039-0, SITUADA EN INDEPENDENCIA NACIONAL N° 657 DE ENCARNACIÓN DEL DPTO. DE ITAPÚA
VAPE MUNDO - GRUPO LBDM S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 185/2024 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 599/2023, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONSABLES DE VAPE MUNDO - GRUPO LBDM S.A. CON RUC N° 80088966-5. UBICADO EN AVDA. DR. GUIDO BOGGIANI N° 6166 CASI R.I. 5 GENERAL DIAZ DE ASUNCIÓN
FARMACIA MAYUMI	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 211/2024 DE FECHA 24 DE MAYO DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 598/2023, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONSABLES DE FARMACIA MAYUMI DE EDA DEL ROSARIO MARTINEZ DE BOGARÍN CON C.I. N° 967.425. UBICADO EN CALLE SANTA ROSA N° 1288 C/ TTE. ROJAS Y/10 DE AGOSTO DE ÑEMBY
LABORATORIOS DEL ÁGUILA	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 223/2024 DE FECHA 30 DE MAYO DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 155/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONSABLES DEL ESTABLECIMIENTO "LABORATORIOS DEL ÁGUILA" UBICADO EN MOISÉS BERTONI A 3 CUADRAS DE LA AVDA. DOCTOR LÓPEZ Y A 2 CUADRAS DE LOS LAGOS RESORT, KM 20, RUTA 1 DE LA CIUDAD DE CAPIATÁ Y SE ORDENA LA CLAUSURA PROVISORIA DEL ESTABLECIMIENTO

LABORATORIO COSMETICA DEL FUTURO	RESOLUCIÓN DINAUSA/ DGAL N° 286/2024 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAUSA DGAL N° 366/2023, AL ESTABLECIMIENTO LABORATORIO COSMETICA DEL FUTURO Y SE APLICAN SANCIONES
FARMACENTER SUCURSAL LV	RESOLUCIÓN DINAUSA/ DGAL N° 326/2024 DE FECHA 02 DE JULIO DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAUSA DGAL N° 324/2023, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONSABLES DEL ESTABLECIMIENTO "FARMACENTER SUCURSAL LV" UBICADO EN AVDA. CARLOS ANTONIO LÓPEZ E/ PASO DE PATRIA DE CIUDAD DEL ESTE
FARMACIA PHARMALIVE - LABORATORIO MAGISLAB	RESOLUCIÓN DINAUSA/ DGAL N° 344/2024 DE FECHA 03 DE JULIO DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAUSA DGAL N° 53/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONSABLES DEL ESTABLECIMIENTO FARMACIA PHARMALIVE - LABORATORIO MAGISLAB CON RUC N° 80097918-4, UBICADO EN CALLE AVDA. GRAL. SANTOS N° 1478 C/ EUROPA DE ASUNCIÓN
BEEF PARAGUAY S.A.	RESOLUCIÓN DINAUSA/ DGAL N° 236/2025 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2024.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAUSA DGAL N° 236/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO BEEF PARAGUAY S.A. CON RUC N° 80028211-6, UBICADO EN LA CALLE JULIAN INSFRAN C/ EDIMBURGO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2022.

GRAFIPAR S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 424/2024 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 44/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO GRAFIPAR S.A., CON R.U.C. N° 80098914-7, CODIGO 9186, UBICADO EN CORONEL MARTINEZ C/ KURUSU ÑUATI DE LA CIUDAD DE LUQUE, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2023.
ARMACIA DIG ROBERT KM 7, CODIGO 2633	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 425/2024 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 018/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL SEÑOR ROBERTO PABLO FLEITAS SEGOVIA, CON R.U.C. N° 310600-4, POR EL ESTABLECIMIENTO FARMACIA DIG ROBERT KM 7, CODIGO 2633, UBICADA EN KM 7 CIUDAD NUEVA, CIUDAD DEL ESTE, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL AÑO 2023.

FARMACIA DIG ROBERT KM 7, CODIGO 0284	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 426/2024 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 017/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL SEÑOR ROBERTO PABLO FLEITAS SEGOVIA, CON R.U.C. N° 310600-4, POR EL ESTABLECIMIENTO FARMACIA DIG ROBERT KM 7, CODIGO 0284, UBICADA EN KM 4. DE LA SUPER CARRETERA, CIUDAD DEL ESTE, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL AÑO 2023.
FARMACIA DIG ROBERT 24 HS. CODIGO 2098	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 427/2024 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 016/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL SEÑOR ROBERTO PABLO FLEITAS SEGOVIA, CON R.U.C. N° 310600-4, POR EL ESTABLECIMIENTO FARMACIA DIG ROBERT 24 HS. CODIGO 2098, UBICADA EN KM 4 DE LA SUPER CARRETERA, CIUDAD DEL ESTE, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2023.

FARMACIA FARMA MELLI, CON CODIGO 2003	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 445/2024 DE FECHA 27 DE SETIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 46/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A ROQUE JAVIER CACERES CUBILLA, CON R.U. N° 4195265-0, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA FARMA MELLI, CON CODIGO 2003, UBICADO EN AVDA. FLORIDA C/ PTDE. FRANCO DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA - MISIONES, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2023.
GRAFICA EL DECANO S.R.L.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 466/2024 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 103/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO GRAFICA EL DECANO S.R.L, CON RUC N° 80017025-3, CÓDIGO 4061, UBICADA EN DE LAS CIENCIAS Y LOS CAMALOTES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88, CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE DEL 2022.

EL CENTRO S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 467/2024 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 133/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO EL CENTRO S.A., CON RUC N° 80035672-1, CÓDIGO 8525, UBICADA EN DE LAS CALLES: AVDA. GRAL. BERNARDINO CABALLERO N° 02 DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN - ITAPUA, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SETIEMBRE DE DICIEMBRE 2022, ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DEL 2023.
BELLEZA Y AROMA S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 468/2024 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 109/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO BELLEZA Y AROMA S.A., CON RUC N° 80092039-2, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO BELLEZA Y AROMA S.A. CÓDIGO 4082, UBICADA EN DE LA CALLE PARIS N° 3699 C/ PUERTO PINASCO DE LA CIUDAD DE LUQUE, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88, CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE DEL 2022.

LABORATORIO Y HERBORISTERIA SANTA MARGARITA S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 469/2024 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 132/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO LABORATORIO Y HERBORISTERIA SANTA MARGARITA S.A., CON RUC N° 80014650-6, CÓDIGO 4845, UBICADA EN RUTA N° 1 MCAL. FRANCISCO S. LOPEZ KM 197,5 DE LA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA - MISIONES, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2022, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO DEL 2023.
FRIGOMERC S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 470/2024 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 110/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FRIGOMERC S.A., CON RUC N° 80019708-9, CÓDIGO 4128, UBICADA EN CALLE CORTA ESQ/ CAPITAN LOMBARDO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88, CORRESPONDIENTE AL MES MESES DE ENERO 2023

FARMACIA PUNTO FARMA 78 - LIMPIO	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 478/2024 DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 192/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMA S.A., CON RUC N° 80022877-4, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA PUNTO FARMA 78 - LIMPIO, CON CÓDIGO 5805, UBICADO EN AVDA. SAN JOSÉ C/ AVDA. CARLOS A. LÓPEZ DE LA CIUDAD DE LIMPIO, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2024
FARMACIA PUNTO FARMA 335	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 496/2024 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 348/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMA S.A., CON RUC N° 80022877-4, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA PUNTO FARMA 335, CON CÓDIGO 7240, UBICADO EN AVDA. SACRAMENTO ESQUINA GENARO ROMERO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2023

<p>COOP. DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL, CONSUMO Y SERVICIOS UNION CURUPAYTY</p>	<p>RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 498/2024 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2024</p>	<p>POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 127/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZON SOCIAL: COOP DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL, CONSUMO Y SERVICIOS UNION CURUPAYTY, CON RUC N° 80001210-0, CÓDIGO 9067, , UBICADA EN AVDA. ALBANO BIRNFELDT DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY - ALTO PARANA, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DE 2023</p>
<p>INPROMED S.A. CON RUC N° 80029237-5, PROLIFE PHARMA S.A. CON RUC N° 80098782-9 Y VILAFRANCA S.A. CON RUC N° 80112426-3</p>	<p>RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 505/2024 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024</p>	<p>POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 285/2024, SE DETERMINA LA RESPONSABILIDAD DE LAS FIRMAS INPROMED S.A. CON RUC N° 80029237-5, PROLIFE PHARMA S.A. CON RUC N° 80098782-9 Y VILAFRANCA S.A. CON RUC N° 80112426-3, RESPECTIVAMENTE Y SE APLICAN SANCIONES</p>

HIGIEMAX E.A.S.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 515/2024 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 39/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA JUDIT REBECA ROA CENTURIÓN, CON RUC N° 3616110-1, POR EL ESTABLECIMIENTO HIGIEMAX E.A.S. UBICADA EN EUSEBIO AYALA 1560 CASI BRUNO GUGGIARI DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, POR EL FUNCIONAMIENTO COMO LABORATORIO DE PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, COSMETICOS Y PERFUMES Y PRODUCTOS DOMISANITARIOS SIN AUTORIZACIÓN DE APERTURA OTORGADA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARI, ASI COMO LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS VENCIDOS Y NO AUTORIZADOS.
FARMACIA CATTANI CENTRAL	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 516/2024 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 379/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA CATTANI CENTRAL, UBICADA DE ALZELINDO ANTONIO CATTANI CON RUC N° 5836727-6, UBICADA EN MARISCAL SOLANO LÓPEZ CASI LOS NARANJOS DE LA CIUDAD DE IRUÑA, DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA, POR EL HECHO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS NO AUTORIZADOS.

FARMACIA NAMIE 14	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 519/2024 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 59/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA NAMIE 14, RAZÓN SOCIA EASYFARMA E.A.S. UNIPERSONAL RUC N° 80121763-6 SITUADO EN GENERAL CABALLERO, BARRIO FLORIDA DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, POR EL FUNCIONAMIENTO BAJO EL RUBRO DE DISTRIBUIDORA SIN REALIZAR LA COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA.
CIMPLAST S.A.C.I.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 520/2024 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 214/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO CIMPLAST S.A.C.I., CON RUC N° 80015763-0, CÓDIGO 9222, UBICADO EN RUTA TRASCHACO KM 14 CRISTOBAL COLON DE LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO, SETIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2023

GRUPO ENERGY S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 521/2024 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 188/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA FIRMA GRUPO ENERGY S.A., CON RUC N° 80032012-3, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA ENERGY BR MARIANO, CON CÓDIGO 7067, UBICADO EN LA RUTA TRASCHACO ESTACIÓN DE SERVICIOS BR DE LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2023.
UNIFARMA DF S.R.L. SUC. 10	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 523/2024 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 207/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZÓN SOCIAL: UNIFARMA DF S.R.L. SUC. 10 CON RUC N° 80068794-9, CON CÓDIGO 5894, UBICADA EN LAS CALLES AVENIDA VON POLESKY CASI PASO MEDIN DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2024.

UNIFARMA DF S.R.L. CASA CENTRAL	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 524/2024 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 186/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZÓN SOCIAL: UNIFARMA DF S.R.L. CON RUC N° 80068794-9, CON CÓDIGO 5700, POR EL ESTABLECIMIENTO UNIFARMA DF S.R.L. CASA CENTRAL UBICADA EN LAS CALLES AVENIDA ACCESO SUR CASI SAN CARLOS DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2024.
CTC GLOBAL S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 526/2024 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 104/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO CTC GLOBAL S.A. CON RUC N° 80111536-1, CON CÓDIGO 8236, UBICADA EN LAS CALLES PASEO DE FATIMA CASI EUSEBIO AYALA DE LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2022.

MEYER LAB S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 527/2024 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 234/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO MEYER LAB S.A. CON RUC N° 80036206-3, CON CÓDIGO 9402, UBICADA EN CORONEL IRRAZABAL N° 310 DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE AGOSTO, SETIEMBRE, OCTUBRE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2023, ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 2024.
FARMATOTAL DEFENSORES SUC. N° 29, CODIGO 4840	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 531/2024 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 105/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZON SOCIAL DEFENSORES S.A. CON R.U. N° 80028029-6, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMATOTAL DEFENSORES SUC. N° 29, CODIGO 4840, UBICADA EN MANUEL O. GUERRERO Y LILIA BORJA DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2023.

FARMATOTAL DEFENSORES SUC. N° 7, CODIGO 4734,	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 532/2024 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 106/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZON SOCIAL DEFENSORES S.A. CON R.U. N° 80028029-6, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMATOTAL DEFENSORES SUC. N° 7 CODIGO 4734, UBICADA EN LA CALLE INGAVI ESQUINA CAMPO VIA DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2023.
FARMACIA YGUAZU	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 533/2024 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 129/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA YGUAZU, CON R.U.C. N° 80011705-0, CODIGO 3221, CON DIRECCION EN RUTA PY 02 KM 42 A 100 M DE LA CIUDAD DE YGUAZU, ALTO PARANA, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2023.

FARMACIA VICENTE SCAVONE SUC. XXVII, CODIGO 3338	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 551/2024 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 402/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A COMPAÑIA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A. CON R.U.C. N° 80001870-2, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA VICENTE SCAVONE SUC. XXVII, CODIGO 3338, UBICADO EN AVDA. CORRALES Y TTE. ROJAS SILVA DE LA CIUDAD DE LUQUE, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2024.
FARMACIA FARMALU	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 552/2024 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 288/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A EDGAR ARGUELLO MELGAREJO, CON RUC N° 4,655,761-0, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA FARMALU, CÓDIGO 9144, UBICADO EN BENJAMIN ACEVAL ESQUINA CORONEL OVIEDO DE LA CIUDAD DE LUQUE , POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2024.

INDUSTRIAS REUNIDAS ÑEMBY	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 553/2024 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 350/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO INDUSTRIAS REUNIDAS ÑEMBY, CON N° DE RUC 80001312-3, CÓDIGO 5194, UBICADO EN BERNARDINO CABALLERO 678 DE LA CIUDAD DE ÑEMBY POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2023.
FABRIPLAST JM	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 554/2024 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 51/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A JUAN AGUSTÍN MARTINEZ, CON RUC N° 2.632.622-1, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FABRIPLAST JM, CÓDIGO 9245, UBICADO EN AVDA. DR. MONTANARO C/ EUSEBIO AYALA DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE DE 2023.

FARMACIA VICENTE SCAVONE SUC. LXII	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 555/2024 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 289/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A COMPAÑIA QUÍMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A CON RUC N° 80001870-2, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA VICENTE SCAVONE SUC. LXII, CÓDIGO 5942 UBICADO EN MANUEL ORTIZ GUERRERO ESQ. LOMBARDO DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2024.
FARMACIA UNIÓN	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 556/2024 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 202/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A PEDRO FONSECA VENIALGO, CON RUC N° 876989-3, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA UNIÓN, CÓDIGO 377, UBICADO EN HERMES IRRAZABAL ESQUINA VISITACIÓN ROMERO DE LA CIUDAD DE LAMBARÉ, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SETIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2022 Y ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2023.

FARMACIA CIBER FARMA	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 558/2024 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 386/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONSABLES DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA CIBER FARMA, DE HUGO ENRIQUE FLORENTIN MARTINEZ, CON C.I. 1.937.019, UBICADO EN CHILE Y CHANG KAI SHEK DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN.
FARMACIA PUNTO FARMA 117	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 559/2024 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 401/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMA S.A. CON RUC N° 80022877-4, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA PUNTO FARMA 117, CON CÓDIGO 6120, UBICADO AVDA. SAN JOSE CASI DEVIO SALADO DE LA CIUDAD DE LIMPIO, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2024.

FARMACIA PUNTO FARMA 408	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 560/2024 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 403/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMA S.A. CON RUC N° 80022877-4, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA PUNTO FARMA 408, CON CÓDIGO 8161, UBICADO EN CAAGUAZU DE LA CIUDAD DE ÑEMBY, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2024.
FARMACIA PUNTO FARMA 412	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 561/2024 DE FECHA DE 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 398/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMA S.A. CON RUC N° 80022877-4, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA PUNTO FARMA 412, CON CÓDIGO 8186, UBICADO EN TENIENTE MOLAS CASI SATURIO RIOS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2024.

DENTAL NIÑO JESUS	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 562/2024 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 388/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONSABLES DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO DENTAL NIÑO JESUS, DE MIRIAM QUIÑONEZ VAZQUEZ CON RUC N° 4106851-3, UBICADO EN CONSTITUCIÓN Y SAN JOSÉ DE CIUDAD DEL ESTE.
DENTAL M&M	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 563/2024 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 385/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONSABLES DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO DENTAL M&M, DE MARTHA BAEZ GARCETE CON RUC N° 4624648-7, UBICADO EN SUPER CARRETERA RUTA 7 ENTRE CONSTITUCIÓN Y PILAR DE HERNANDARIAS.
GERMANY S.A.C.I.A.G.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 567/2024 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 190/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO GERMANY S.A.C.I.A.G. CON RUC N° 8004148-8, CON CÓDIGO 5630, UBICADO EN CAPITAL CARLOS DE MATTEI 180 DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2023.

FARMACIA PUNTO FARMA 160	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 568/2024 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 480/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZÓN SOCIAL FARMA S.A. CON RUC N° 80022877-4, RESPONSABLES DEL ESTABLECIMIENTO FARMACIA PUNTO FARMA 160, UBICADO EN ARNALDO BACIGALUPO DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO.
FARMACIA NAMASKKA	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 569/2024 DE FECHA DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 203/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A MARIELA MONSERRAT FRANCO ACOSTA CON RUC N° 3406152-5, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA NAMASKKA, CÓDIGO 8064, UBICADO EN TENIENTE ETTIENE N° 234 DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023 Y ENERO DEL 2024.
FUNDACIÓN NIKKEI - CETAPAR	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 570/2024 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 477/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONSABLES DE LA FUNDACIÓN NIKKEI - CETAPAR, CON RUC N° 80060346-0, UBICADO EN KM 282 RUTA PY02 DEL DISTRITO DE YGUAZÚ, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88.

REPRESENTACIONES TAPIRACUAI S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 571/2024 DE FECHA DE 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 198/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO REPRESENTACIONES TAPIRACUAI S.A. CON RUC N° 80069125-3, CÓDIGO 9116, UBICADA EN RUTA 3 GRA. ELIZARDO AQUINO, CRUCE REPUBLICADO DE LA CIUDAD DE SAN ESTANISLAO, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2023.
CHEMTEC S.A.E.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 580/2024 DE FECHA DE 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 213/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO CHEMTEC S.A.E CON RUC N° 80021382-3, CÓDIGO 3022, UBICADO EN PARQUE INDUSTRIA AVAY DE LA CIUDAD DE VILLETA, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2023.

FARMACIA VICENTE SCAVONE SUCURSAL XXVIII	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 581/2024 DE FECHA DE 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 191/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA COMPAÑIA QUIMICA VICENTE SCAVONE C.E.I.S.A. CON RUC N° 8001870-2, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA VICENTE SCAVONE SUCURSAL XXVIII, CÓDIGO 5520, UBICADA EN AVENIDA SANN JOSE CASI MCAL. LÓPEZ DE LA CIUDAD DE LIMPIO, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2023.
INSTITUTO DE PATOLOGIA E INVESTIGACIÓN	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 582/2024 DE FECHA DE 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 35/2023, Y SE SANCIONA CON MULTA AL SEÑOR LEOPOLDO CUBILLA RAMOS CON RUC N° 251254-8, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO INSTITUTO DE PATOLOGIA E INVESTIGACIÓN, UBICADA EN BRIZUELA N° 325 DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 2023.

FARMACIA SAN PEDRO	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 584/2024 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO POR EL SUPUESTO HECHO DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS NO AUTORIZADOS AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA SAN PEDRO, PROPIEDAD DE LA SEÑORA OLGA RAMOS ALGARIN CN RUC N° 4477967-4, UBICADO EN AUGUSTO ROA BASTOS CASI NICANOR TORALES DE SAN PEDRO DEL PARANA.
FC + AINTECH S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 585/2024 DE FECHA DE 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 290/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FC + AINTECH S.A. CON RUC N° 80052628-7, CON CÓDIGO 9123, UBICADO EN CORONEL OVIEDO CASI SAN JUAN DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2024.
MISIONERO S.R.L.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 586/2024 DE FECHA DE 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 197/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO MISIONERO S.R.L CON RUC N° 80037473-8, CON CÓDIGO 7384, UBICADO EN ACAHAY CASI PARAGUARI DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2023.

LICAN PARAGUAY S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 587/2024 DE FECHA DE 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 339/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO LICAN PARAGUAY S.A. CON RUC N° 80017620-0, CON CÓDIGO 4159, UBICADO EN TENIENTE ESPINOLA N° 535 CASI TENIENTE BERNAL DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2023.
VAPEADORES PARAGUAYA E.A.S. NOMBRE DE FANTASÍA VAPE & GAME	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 588/2024 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 602/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL LA RAZÓN SOCIAL COMPAÑIA DE VAPEADORES PARAGUAYA E.A.S. CON RUC N° 80124627-0, NOMBRE DE FANTASÍA VAPE & GAME UBICADO EN CABALLERO ENTRE MCAL. ESTIGARRIBA Y 25 DE MAYO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, POR COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS NO AUTORIZADOS

DENTAL EXPRESS	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 591/2024 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 156/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONSABLES DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO DENTAL EXPRESS, UBICADO EN LISTO VALOIS Y 4 DE JULIO DE CIUDAD DEL ESTE, POR EL FUNCIONAMIENTO SIN HABILITACIÓN OTORGADA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA - DINAVISA Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS NO AUTORIZADOS
DENTAL HOUSE	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 592/2024 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 157/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONSABLES DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO DENTAL HOUSE, UBICADO EN MARISCAL LÓPEZ CASI EN MONSEÑOR RODRIGUEZ DE CIUDAD DEL ESTE, POR EL FUNCIONAMIENTO SIN HABILITACIÓN OTORGADA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA - DINAVISA Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS NO AUTORIZADOS

CONSORCIO MOLECOR TITAN	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 593/2024 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 334/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO CONSORCIO MOLECOR TITAN, CON RUC N° 80098244-4, SITUADO EN HUMBERTO Y OCEANIA DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023.
ARMACIA SAN MARCOS SUC. 3	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 594/2024 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 327/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZÓN SOCIALMARCOS GUSTVO GONZALEZ FRANCO, CON RUC N° 4402362-6, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA SAN MARCOS SUC. 3, UBICADA EN DR. GASPAR ROGRIGEZ DE FRANCIA ESQ. AMAMBAY DE LA CIUDAD DE VILLETA, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DE 2023.

FARMATOTAL DEFENSORES SUC. 46	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 596/2024 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 345/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZÓN SOCIAL DEFENSORES S.A., CON RUC N° 80028029-6, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMATOTAL DEFENSORES S.A. SUC. 46, UBICADA EN 1RO DE MAYO CASI JACINTO HERERA DE LA CIUDAD DE ÑEMBY, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2023.
<u>AÑO 2025</u>		
FARMACENTER LIMPIO XCVII	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 30/2025 DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 253/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZÓN SOCIAL FARMACENTER S.A. CON RUC N° 80019551-5, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACENTER LIMPIO XCVII, CODIGO 2061, UBICADO EN RUTA 3 GRAL. ELIZARDO AQUINO DE LA CIUDAD DE LIMPIO, , POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2023.

FARMACIA CENTRAL, CODIGO 2061	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 42/2025 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 357/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZÓN SOCIAL ALVES DA SILVA, VALDECIR. CON RUC N° 3,034,139-6, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA CENTRAL, CODIGO 2061, UBICADO EN AVDA. MARISCAL LOPEZ DE LA CIUDAD DE SAN ALBERTO, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2023.
ZUMMO S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 43/2025 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 359/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO ZUMMO S.A., CON RUC N° 80025945-9, UBICADO EN CAÑADITA 947 DE LA CIUDAD DE ÑEMBY, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DEL 2023.

GRAPHIS S.R.L.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 44/2025 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 356/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO GRAPHIS S.R.L., CON RUC N° 80002075-8, UBICADO EN LAS CALLES MANDUVIRA N° 878 C/ MONTEVIDEO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN , POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO A JULIO DEL 2023.
ZUMMO S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 52/2025 DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 359/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO ZUMMO S.A., CON RUC N° 80025945-9, UBICADO EN CAÑADITA 947 DE LA CIUDAD DE ÑEMBY, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DEL 2023.

"FARMACIA CENTRAL"	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 53/2025 DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 357/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZÓN SOCIAL ALVES DA SILVA, VALDECIR, CON RUC N° 3034139-6, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "FARMACIA CENTRAL" CÓDIGO 2061, UBICADO EN AVENIDA MARISCAL LÓPEZ DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO , POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2023.
MAEHARA S.A.A.C.I.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 54/2025 DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 254/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO MAEHARA S.A.A.C.I. CON RUC 80005877-1, UBICADO EN LA RUTA DEPARTAMENTAL N° D027 DE LA CIUDAD DE ITA, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2023.

FARMACENTER CLXXVII	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 55/2025 DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 255/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZON SOCIAL: CADENA FARMACENTER S.A. CON RUC N° 80019551-5, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACENTER CLXXVII, UBICADO EN AVDA. MCAL FRANCISCO S. LÓPEZ ESQ. VALDEZ VERON DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2023.
FARMACIA PUNTO FARMA 450	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 56/2025 DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 252/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZÓN SOCIAL FARMA S.A. CON RUC N° 80022877-4, POR EL ESTABLECIMIENTO FARMACIA PUNTO FARMA 450, UBICADO EN LA AVDA. BRÍTEZ BORGES C/ OROITE DE LA CIUDAD DE LUQUE, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2022.

PARAMARK S.R.L.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 57/2025 DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 263/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA FIRMA PARAMARK S.R.L. CON RUC N° 80089353-0, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO DEL 2023.
GRUPO GARMO S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 58/2025 DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 358/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA FIRMA GRUPO GARMO S.A. CON RUC N° 80122536-1, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2023.
CARIMBO 77 S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 63/2025 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 360/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO CARIMBO 77 S.A. CON RUC N° 80055144-3, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE DICIEMBRE 2022, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2023.

FARMACIA FARMA ZETA	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 64/2025 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 259/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZON SOCIAL FARMA ZETA S.A. CON RUC N° 800055439-6 POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA FARMA ZETA UBICADO EN LA AVDA. GRAL. AQUINO Y ROSA AGUSTIN, VILLA ADELA DE LA CIUDAD DE LUQUE, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2023.
FARMACIA RAYMED	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 65/2025 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2025	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 251/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZÓN SOCIAL ALBERTO OVELAR CON RUC NRO 920277-3 POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA RAYMED UBICADO EN CALLE DEFENSORES DEL CHACO CASI VON POLESKY

FARMACIA ANILU	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 66/2025 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2025	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 353/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZÓN SOCIAL JULIA ANICIA LUGO DUARTE CON RUC NRO. 1440431-1 POR EL ESTABLECIMIENTO LLAMADO FARMACIA ANILU CÓDIGO 2690 UBICADO EN LA CALLE 12 DE OCTUBRE CASI IGUALDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN “ POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORANEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO”
FARMACIA NUEVO ELIMAR S.A..	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 67/2025 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2025	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 260/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZÓN SOCIAL NUEVO ELIMAR S.A. CON RUC NRO. 80044780-8 POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA NUEVO ELIMAR S.A. CÓDIGO 475, UBICADO EN LA CALLE CERRO CORA ESQ. ANTEQUERA DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN“ POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORANEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2023”

<p>FARMACIA NAMIE N° 03</p>	<p>RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 71/2025 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2025</p>	<p>POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 57/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA LOS RESPONSABLES DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA NAMIE n° 03 RAZÓN SOCIAL EASYFARMA E.A.S. UNIPERSONAL CON RUC NRO. 80121763-6 DIGO 475, UBICADO EN SARGENTO SILVA N° 716 ENTRE JULIA MIRANDA CUETO Y RUTA 2 MCAL. ESTIGARRIBIA DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO POR EL FUNCIONAMIENTO SIN HABILITACIÓN EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA Y SIN REGENTE.</p>
<p>FARMACIA J.D</p>	<p>RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 91/2025 DE FECHA 24 FEBRERO DE MAYO DE 2025</p>	<p>POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 107/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS A LA RAZÓN SOCIAL SIMEON BERNARDO DOMINGUEZ ARANDA CON RUC N° 920146-7 POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA J.D CODIGO 7005, UBICADA EN LAS CALLES PRIMER PARALELO DE LA CIUDAD DE ITAUGUA POR LA POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORANEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2022”</p>

FARMACIA FARMA SHOP SUC. 2	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 94/2025 DE FECHA 05 DE MARZO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 130/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA FARMA SHOP SUC. 2 "RAZON SOCIAL: SANDRA CAROLINA SCHICKNR FLORENTIN CON R.U.C. N° 2473437-3, CODIGO 5527, UBICADO EN AVDA. OSVALDO TISTHLER CASI LUIS A. DE HERRERA DE LA CIUDAD DE HOHENAU - ITAPUA, POR LA PRESENTACION EXTEMPORANEA DE PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGRAS POR LA LEY 1340/88 CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO 2023.
FARMACIA EL NEGRO S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 97/2025 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 372/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA Y SE ORDENA LA CLAUSURA TEMPORAL DE LA RAZON SOCIAL EL NEGRO, DISTRIBUIDORA DE SUPLEMENTOS DEPORTIVOS S.A. POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA EL NEGRO S.A. CON R.U.C. N° 800113258-4, UBICADO EN HASLER ESQUINA ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ DE LA CIUDAD DE ASUNCION.
FARMACIA SANTIAGO	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 101/2025 DE FECHA 07 DE MARZO 2025	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 220/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZON SOCIAL DIANA SOLEDAD IBARRA MANCUELLO CON R.U.C. N° 6698938-8, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA SANTIAGO UBICADA EN LAS CALLES URUGUAY DE LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO- ALTO PARANA.

FARMACIA LYAN SUC. 1	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 102/2025 DE FECHA 07 DEMARZO DE 2025	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 219/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS A LA RAZÓN SOCIAL ZUNILDA VILLAGRA RESQUIN CON RUC N° 4247208-3 POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA LYAN SUC. 1 UBICADO EN KM 7 MONDAY AVENIDA 29 DE DICIEMBRE DE CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO ALTO PARANA POR FALTA DE HABILITACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO, PRODUCTO SIN ETIQUETADO Y SIN REGISTRO SANITARIO.
FARMACIA DIG ROBERT SANTA ANA	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 110/2025 DE FECHA 13 DEMARZO DE 2025	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 261/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL SEÑOR ROBERTO PABLO FLEITAS SEGOVIA CON RUC N° 310600-4 POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA DIG ROBERT SANTA ANA CÓDIGO 3278, UBICADO EN LA SUPERCARRETERA A 100 METROS DE LA SNAD DE CIUDAD DEL ESTE “POR LA PRESENTACION EXTEMPORANEA DE PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGRAS POR LA LEY 1340/88 CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2025.

<p>MISIONERO S.R.L.</p>	<p>RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 111/2025 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2025.</p>	<p>POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 355/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO MISIONERO S.R.L. CON RUC N° 80037473-8 CODIGO 7384 UBICADO EN LA CALLE ACAHAY CASI PARAGUARI DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA POR POR LA PRESENTACION EXTEMPORANEA DE PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGRAS POR LA LEY 1340/88 CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO DE 2023.</p>
<p>ARTICO S.A.C.I.</p>	<p>RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 117/2025 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2025</p>	<p>POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 476/2024, AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO ARTICO S.A.C.I. CON RUC NRO. 80002870-8 CODIGO 5416, UBICADO EN LA CALLE INMACULADA CONCEPCIÓN N° 401 DE LA CIUDAD DE VILLA ELISA POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88 Y SU MODIFICATORIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES MARZO, ABRIL, MAYO JUNIO, JULIO, AGOSTO, SETIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2023.</p>

SALEMMMA RETAIL S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 119/2025 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 995/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO SALEMMMA RETAIL S.A. CON RUC N° 80022106-0, R.E. N° 800221060/2 UBICADA EN LA RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 9.5 DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO DEPARTAMENTO CENTRAL.
MARIA NIDYA BARRETO SOSA	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 120/2025 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 524/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO MARIA NIDYA BARRETO SOSA CON R.E. N° 4494733-, UBICADA EN LA CALLE INDEPENDENCIA NACIONAL N° 222, DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO DEPARTAMENTO CENTRAL.
GUDAMAR S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 127/2025 DE FECHA 25 DE MARZO DE 2025	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 228/2023, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO GUDAMAR S.A. CON R.E. N° 801081114-1, UBICADO EN LA CALLE URUGUAY N° 8855 CASI CUARTA DE LA CIUDAD DE ÑEMBY, DEPARTAMENTO CENTRAL.

<p>IBEL PARAGUAYA S.A.</p>	<p>RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 141/2025 DE FECHA 07 DE ABRIL 2025.</p>	<p>POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 336/24, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO IBEL PARAGUAYA S.A., UBICADO EN PEDRO JUAN CABALLERO N° 223 BARRIO CENTRO DE LA CIUDAD DE ASUNCION, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MARZO, ABRIL DE 2023.</p>
<p>CERVECERIA PARAGUAYA S.A. – CERVEPAR S.A.</p>	<p>RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 142/2025 DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2025.</p>	<p>POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 330/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONZABLES DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO CERVECERIA PARAGUAYA S.A. – CERVEPAR S.A., UBICADO EN LA RUTA A VILLETAS DE CIUDAD DE YPANE, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88, CORRESPONDIENTE AL MESES DE ENERO FEBRERO MARZO Y ABRIL DEL 2023.</p>

MUNDO DENTAL	RESOLUCIÓN DINAUSA/ DGAL N° 144/2025 DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAUSA DGAL N° 159/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONZABLES DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO MUNDO DENTAL., UBICADO EN LA CALLE DR. DOMINGO MONTANARO CASI PANCHA GARMANEDIA DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO, POR EL FUNCIONAMIENTO SIN HABILITACION OTORGADA POR LA DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA- DINAUSA Y POR LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS NO AUTORIZADOS.
FARMACIA MAXI FARMA SAN LUIS SUC. 1 DE ITAUGUA	RESOLUCIÓN DINAUSA/ DGAL N° 145/2025 DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAUSA DGAL N° 367/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONZABLES DE LA FARMACIA MAXI FARMA SAN LUIS SUC. 1 DE ITAUGUA, UBICADO EN LA RUTA N° 2 MCAL. ESTIGARRIBIA DE LA CIUDAD DE ITAUGUA, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2023.

FARMACIA MAXI FARMA SAN LUIS SUC. 2 DE ITAUGUA	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 146/2025 DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 368/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONZABLES DE LA FARMACIA MAXI FARMA SAN LUIS SUC. 2 DE ITAUGUA, UBICADO EN AVENIDA MARISCAL SAMANIEGO DE LA CIUDAD DE ITAGUA, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2023.
FARMACIA VITALFARMA SUC. 6	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 147/2025 DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 221/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZON SOCIAL MIRIAN ADELA GONZALEZ ALMADA CON R.U.C. N° 3402732-7, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA VITALFARMA SUC. 6, UBICADO EN AVENIDA LAS ACACIAS – HERNANDARIAS- ALTO PARANÁ, POR LA FALATA DE REGISTRO SANITARIO, MEDICAMENTOS SIN ETIQUETAR Y MALS CONDICIONES DE ALIMENTOS Y PRODUCTOS CON ALERTA SANITARIA.

EL FAROL S.A.,	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 148/2025 DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 373/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONZABLES DEL ESTABLECIMINETO DENOMINDAO EL FAROL S.A., UBICADO EN RUTA 12 KILOMETRO 24 CIUDAD DE VILLA HAYES, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2023.
BIGGIE S.A. – SGTO. GAUTO	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 152/2025 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 1256/24, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO BIGGIE S.A. – SGTO. GAUTO , , UBICADO EN LA CALLE SARGENTO JOSE LEON GAUTO ESQUINA DIEGO SILVA Y VELAZQUEZ DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN- CAPITAL.
FARMACIA DIVINO NIÑO DE JESUS CODIGO 3834	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 159/2025 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 400/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL SR. JOSE MARCELO GAMARRA GONZALEZ CON R.U.C. N° 6273273-0, POR EL ESTABLECIMINETO DENOMINDAO FARMACIA DIVINO NIÑO DE JESUS CODIGO 3834, UBICADO EN MARCIAL SAMANIEGO CASI CERRO LEON CIUDAD DE ITAUGUA, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2024.

FARMACIA PUNTO FARMA 2087	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 162/2025 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 479/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONZABLES DE LA RAZON SOCIAL FARMACIA S.A. CON R.U.C. N° 80022877-4, POR LA FARMACIA PUNTO FARMA 2087, UBICADO EN ARNALDO BACIGALUPO DE SAN LORENZO, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88.
FUNDACION VISION	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 164/2025 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 056/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FUNDACION VISION CON R.U.C. N° 80021071-9, CODIGO 3963, UBICADO EN INGAVI N° 8000 DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88, DE LOS MESES DE MAYO A SETIEMBRE DE 2023.
FARMACIA BIC FARMA	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 165/2025 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 222/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZON SOCIAL TRINIDAD LOPEZ DE VILLALBA CON R.U.C. N° 1749677-2, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA BIC FARMA, UBICADA EN LAS CALLES AVENIDA VILLA DEPORTIVA (AVDA. CAACUPEMI DE LA CIUDAD DE HERNANDARIAS – ALTO PARANA), POR LA FALTA DE HABILITACION DE ESTABLECIMIENTO.

EL VAPE CLUB MIRAKBIA S.A	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 171/2025 DE FECHA 07 DE MAYO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 600/2023, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZON SOCIAL MIRAKBIA S.A. CON R.U.C. N° 80095705-9, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO EL VAPE CLUB MIRAKBIA S.A., SITUADO EN CHARLES DE GAULLE Y AMNUEL DEL CASTILLO DE LA CIUDAD DE ASUNCION , POR COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS NO AUTORIZADOS.
HOSPITALAR S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 172/2025 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 500/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZON SOCIAL HOSPITALAR S.A. CON R.U.C. N° 80044932-0, UBICADO EN LAS CALLES CARANDAYTY N° 2348 CASI LA PAZ DE LA CUIDAD DE LAMBARE, POR LOS HECHOS DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS NO AUTORIZADOS E INCUMPLIMIENTOS DE BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION (BPAID).
NUTRILAB S.R.L.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 173/2025 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 446/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LA RAZON SOCIAL NUTRI LAB S.R.L. CON R.U.C. N° 80087364-5, CON R.E. N° 832, UBICADO EN LAS CALLES REPUBLICA DOMINICANA CASI MARISCAL LOPEZ DE LA CIUDAD DE ASUNCION, POR LOS HECHOS DE DESVIO DE CALIDAD "INCUMPLIMINETO DE BUENAS PRACTICAS DE FABRICACION Y CONTROL".

ENERSUR S.A	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 181/2025 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 217/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO ENERSUR S.A. CON R.U.C. N° 800125530-9, CODIGO 8921, UBICADO EN RUTA PY 3, KILOMETRO 360 DE LA CIUDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88, DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2023.
FARMACIA DISTRIMEC	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 183/ 2025 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 576/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONSABLES DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO FARMACIA DISTRIMEC DE MARIA LOURDES LOPEZ MEDINA CON C.I.N° 5.204.169 UBICADO EN TUPASY ROGA CASI SUPER CARRETERA DE CIUDAD DEL ESTE.

AGROINDUSTRIAL COLONIAL S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 189/ 2025 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 294/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONSABLES DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO AGROINDUSTRIAL COLONIAL S.A. CON RUC N° 80004573-4 UBICADO EN KM 214 RUTA PY 02 DE LA CIUDAD DE J. EULOGIO ESTIGARRIBIA DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88, DE LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE DEL 2023.
SEMILLAS DEL AGRO (SEMAGRO S.A.)	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 190/ 2025 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 295/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONSABLES DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO SEMILLAS DEL AGRO (SEMAGRO S.A.) UBICADO EN KM 216 RUTA PY 02 DE LA CIUDAD DE J. EULOGIO ESTIGARRIBIA DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88, DE LOS MESES DE MARZO A DICIEMBRE DEL 2023.

CENTRAL CUEROS S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 191/ 2025 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 296/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA A LOS RESPONSABLES DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO CENTRAL CUEROS S.A.UBICADO EN ANTEQUERA 550 CASI RIO YPANE DE LA CIUDAD DE SAN ANTONIO POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88, DE LOS MESES DE FEBRERO A DICIEMBRE DEL 2023 Y ENERO Y FEBRERO DEL 2024.
LA ITALIANA – LA PIZZERIA CON RAZÓN SOCIAL JUAN RAMÓN JULIAN ROLON	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 219/ 2025 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 40/2025, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO LA ITALIANA – LA PIZZERIA CON RAZÓN SOCIAL JUAN RAMÓN JULIAN ROLON CON RUC N° 1540823-0 UBICADO EN LAS CALLES ELZE PETZOLD DE SANTIDIAGO CASI AVENIDA SANTIAGO SCHAEERER DE LA CIUDAD DE SAN BERNARDINO POR EL HECHO DE FUNCIONAMIENTO SIN REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO (RE) Y FALTA DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA.
ARAUJARA S.A. CHELATOR SURF CAFÉ	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 220/ 2025 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 1114/2024, DE FECHA 12 DE SETIEMBRE 2024 Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO ARAUJARA S.A. CHELATOR SURF CAFÉ UBICADO EN LAS CALLES QUESADA ESQUINA CHARLES DE GAULLE Y TENIENTE ZOTTI SHOP. MARISCAL – ASUNCIÓN.

HOIKOOK LEE – POLLERIA CURVA DE ORO	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 221/ 2025 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 1115/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO HOIKOOK LEE – POLLERIA CURVA DE ORO UBICADO EN LA RUTA PY NRO. 1 DEFENSORES DEL CHACO DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA DEPARTAMENTO CENTRAL.
HONG HSINGHU – MI GELATO	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 222/ 2025 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 1259/2024, INSTRUIDO ALO ESTABLECIMIENTO DENOMINADO HONG HSINGHU – MI GELATO UBICADO EN LA CALLE PANPLIEGA CASI ADRIAN JARA SHOPING MIRAGE PLANTA BAJA NRO. 1 Y 2 DE CIUDAD DEL ESTE.
CARLOS RENATO RAMIREZ QUIJADA – EL GUATON	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 223/ 2025 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 1112/2024, INSTRUIDO AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO CARLOS RENATO RAMIREZ QUIJADA – EL GUATON UBICADO EN LA CALLE CORONEL ESCURRA NRO. 189 DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN.
PAULO MARQUEZ GULAS	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 224/ 2025 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 1262/2024, DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2024 AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO PAULO MARQUEZ GULAS UBICADO EN LA AVENIDA ADRIAN JARA Y REGIMIENTO PIRIBEBUY (SHOPING VENDOME 1ER. PISO PATIO DE COMIDAS) DE CIUDAD DEL ESTE.

LA ITALIANA – LA PIZZERÍA	RESOLUCIÓN DINAUSA/ DGAL N° 236/ 2025 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAUSA DGAJ N° 530/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO LA ITALIANA – LA PIZZERÍA, RAZON SOCIAL ALEJANDRO EMILIO DAVALOS LOPEZ CON R.U. C. N° 5616359-2, UBICADO EN LAS CALLES SAN RAFAEL ENTRE CORONILLO Y SAMU U DEL BARRIO MARIA AUXILIADORA DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, POR EL HECHO DE FUNCIONAMIENTO SIN REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO (RE) Y FALTA DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA.
MARIA NIDYA SOSA CON R.E. N° 4494733/1	RESOLUCIÓN DINAUSA/ DGAL N° 226/ 2025 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAUSA DGAJ N° 524/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO MARIA NIDYA SOSA CON R.E. N° 4494733/1 UBICADO EN LAS CALLES INDEPENDENCIA NACIONAL N° 222 DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO DEPARTAMENTO CENTRAL.
CABAÑA DE MARIA S.R.L	RESOLUCIÓN DINAUSA/ DGAL N° 227/ 2025 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAUSA DGAJ N° 945/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO CABAÑA DE MARIA S.R.L. , R.E. N° 800229441/1, UBICADO EN LAS CALLES TENIENTE DELGADO N° 736 CASI SIRIA DE LA CIUDAD DE ASUNCION CAPITAL.

ESCUELA BASICA N° 5626- PRIVADA SUBVENCIONADA- BENIGNO GABRIEL CASACCIA BIBOLINI	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 228/ 2025 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 852/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO ESCUELA BASICA N° 5626- PRIVADA SUBVENCIONADA- BENIGNO GABRIEL CASACCIA BIBOLINI DE LA CIUDAD DE AREGUA DEPARTAMENTO CENTRAL.
EL ROMBO IMPORTACIÓN – EXPORTACIÓN S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 231/ 2025 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 939/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO EL ROMBO IMPORTACIÓN – EXPORTACIÓN S.A. CON RUC N° 80027011-8 UBICADO EN LA CALLE DALMACIO BARRETO CASI PIROY DE LA CIUDAD DE CAPIATA Y A LA LIC. CYNTHIA JACQUELINE PINO QUIÑÉNEZ CON REGISTRO PROFESIONAL N° 131 DIRECTORA TÉCNICA DE LA EMPRESA POR EL HECHO DE FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTO TERMINADO SIN LA CANTIDAD DE MATERIA PRIMA REQUERIDA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
RODRIGO IGNACIO DUARTE LOREIRO/ EL QUINCHO DE NACHO	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 232/ 2025 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 947/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO RODRIGO IGNACIO DUARTE LOREIRO/ EL QUINCHO DE NACHO UBICADO EN LA CALLE PRESIDENTE FRANCO Y CABALLERO DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN.

<p>SUPERMERCADO COLÓN S.A.</p>	<p>RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 233/ 2025 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.</p>	<p>POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 938/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO SUPERMERCADO COLÓN S.A. CON RUC N° 80085545-0 UBICADO EN LA CALLE TTE. INSAURRALDE ESQ. MANUEL DOMINGUEZ Y LEANDRO PINEDA DE LA CIUDAD DE GUARAMBARE POR FALTA DE REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTO ALIMENTICIO ((RSPA) Y SIN REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO (RE).</p>
<p>DERFA S.R.L.</p>	<p>RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 234/ 2025 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.</p>	<p>POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 849/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO DERFA S.R.L. - CANTINA R.C.Q. UBICADO EN LA AVENIDA MARISCAL ESTIGARRIBIA KM 10 (CAMPUS UNA) DE LA CIUDAD DE SAN LORENZOY A LA LIC. LEDA MAGALI TORRES L. "CON R.P. N° 411", DIRECTORA TECNICA DE LA EMPRESA.</p>
<p>ALOGIN S.A. – AGUA CERRO CORA</p>	<p>RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 235/ 2025 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.</p>	<p>POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 856/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO ALOGIN S.A. – AGUA CERRO CORA, UBICADO EN LA CIUDAD DE YPANE Y A LA LIC. ANGELA ALICIA ERICHODKO OSIPOVICH CON REGISTRO N° 332", DIRECTORA TECNICA DE LA EMPRESA.</p>

3A. REPRESENTACIONES S.R.L.,	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 237/ 2025 DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 1261/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO 3A. REPRESENTACIONES S.R.L., UBICADO EN LA CALLE REPUBLICA DE CUBA CASI DE LAS RESIDENTAS DE LA CIUDAD DE LUQUE Y SE AMONESTA AL LIC. RAFAEL ANDRES DOMINGUEZ MENDOZA CON REGISTRO N°093”, DIRECTOR TECNICO DE LA EMPRESA.
MARS S.A. – CHURRASQUERIA ACUARELA	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 242/ 2025 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 850/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO MARS S.A. – CHURRASQUERIA ACUARELA, UBICADO EN LA AVENIDA MARISCAL LOPEZ CASI JOSE SAN MARTIN DE LA CIUDAD DE ASUNCION – CAPITAL.
DELI PIZZA BEER	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 249/ 2025 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 1251/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO DELI PIZZA BEER “ RAZON SOCIAL DERLIS RUBEN ARIAS PRESENTADO CON RUC N° 3626698-1, UBICADO EN LAS CALLES GENARO RODRIGUEZ ESQUINA DR. FRANCIA DE LA CIUDAD DE ITAGUA.

RESTAURANTE EL SOL	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 251/ 2025 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 944/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO JULIANA QUIROGA DE MARTINEZ – RESTAURANTE EL SOL “, UBICADO EN LA CALLE MARISCAL LOPEZ ENTRE AYOLAS Y MISIONES DEPARTAMENTO DE MISIONES.
HONG HSING JU – MI JELATO	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 252/ 2025 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 1258/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO HONG HSING JU – MI JELATO , UBICADO EN LA CALLE PAMPLIEGA CASI ADRIAN JARA (SHOPING MIRAGE PRIMER PISO SALON) DE CIUDADD EL ESTE DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA.
MASTIKA PERU	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 253/ 2025 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 1255/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO LUIS ENRRIQUE COLI MANTILLA – MASTIKA PERU CON RE N° 80022944/1, UBICADO EN LAS CALLES CHOFERES DEL CHACO 1297 CASI LAS PALMERAS DE LA CIUDAD DE ASUNCION - CAPITAL.
AIDA MOREL PANES Y CIA.,	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 254/ 2025 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 1257/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO AIDA MOREL PANES Y CIA., UBICADO EN EL KILOMETRO 5.5 (LA BLANCA) DE CIUDAD DEL ESTE DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA.

EL BASAR	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 255/ 2025 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 1254/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO EL BASAR, RAZON SOCIAL: SARA SOLANGH DIHL CLIVIO CON RUC N° 59066-6, UBICADO EN SHOPING MARIANO DE LA CIUDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO.
VIRGEN S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 257/ 2025 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 1113/2024, Y SE SANCIONA CON MULTA AL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO VIRGEN S.A. CON RUC N° 80089830-3, UBICADO EN LAS CALLES AVDA. MOLAS LOPEZ N° 2155 CASI SANTISIMO SACRAMENTO DE LA CIUDAD DE ASUNCION.
SOCIAL FARMA S.A.	RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 288/ 2025 DE FECHA 11 DE JULIO DE 2025.	POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAJ N° 157/2025, Y SE SANCIONA CON MULTA AL A LA RAZON SOCIAL FARMA S.A. CON RUC N° 80022877-4, CODIGO 7230, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINDO FARMACIA PUNTO FARMA S.A. 265 , UBICADO EN AVENIDA SUPER CARRETERA ESQUINA CONCEPCION DE LA CIUDAD DE HERNADARIAS POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DE LA PLANILLA DE INFORME MENSUAL DE DROGAS SUJETAS A CONTROL POR LA LEY 1340/88, DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023.

<p>FARMACIA ANTONIO FABIAN</p>	<p>RESOLUCIÓN DINAVISA/ DGAL N° 317/ 2025 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2025.</p>	<p>POR LA CUAL SE CONCLUYE EL SUMARIO ADMINISTRATIVO INSTRUIDO POR RESOLUCIÓN DINAVISA DGAL N° 199/2025, Y SE SANCIONA CON MULTA AL A LA RAZON SOCIAL ADA ERMINIA FABIAN CON RUC N° 1636488-0, POR EL ESTABLECIMIENTO DENOMINDO FARMACIA ANTONIO FABIAN , POR LOS HECHOS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS SANITARIOS CON ALERTA SANITARIA CONFORME AL ARTÍCULO 4° DE LA LEY 1119/97 DE PRODUCTOS PARA LA SALUD Y OTROS, ASI COMO INCUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE FARMACIAS CONFORME LA RESOLUCIÓN S.G. N° 498/2014 Y SE ORDENA LA CANCELACIÓN DE LA HABILITACIÓN RE N° 3410 Y CLAUSURA DEFINITIVA..</p>
--------------------------------	---	---

|